En sesión celebrada el día 25 de junio de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las consecuencias para las personas con dependencia severa de la desestimación del recurso interpuesto por el Gobierno de Navarra a la sentencia 45/2018 del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Nuria Medina Santos.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 25 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Nuria Medina Santos, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Vicepresidente de Derechos Sociales, para su contestación en Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué consecuencias tiene para las personas con dependencia severa el que se haya desestimado el recurso interpuesto por el Gobierno de Navarra a la sentencia 45/2018 del Tribunal Superior de Justicia de Navarra?

Pamplona, 15 de junio de 2018

La Parlamentaria Foral: Nuria Medina Santos